I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 771 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ
3. C.C o Nit	71.192.878

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$54.065.333
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$54.065.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.978.000	Pago No 7.	$4.945.000
Pago No 2.	$4.945.000	Pago No 8.	$4.945.000
Pago No 3.	$4.945.000	Pago No 9.	$4.945.000
Pago No 4.	$4.945.000	Pago No 10.	$4.945.000
Pago No 5.	$4.945.000	Pago No 11.	$4.945.000
Pago No 6.	$4.945.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$51.428.000
11. Saldo a Pagar	$2.637.333
12. Valor Total Pagado	$54.065.333
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante todo el año de vigencia de este informe, se impartió instrucciones al grupo de profesionales objeto de seguimiento, los cuales ofrecieron atención en los procesos de Reincorporación, Reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial en el GT Antioquia Chocó, con el fin brindar atención presencial en el territorio a todos y cada uno de los PER, PPR, PPR-E y PAD, garantizando la aplicación de instrumentos de caracterización, gestión y seguimiento a proyectos productivos individuales, el acceso de beneficios sociales, gestión y asesoría en temas jurídicos y vinculación de grupos familiares a cada uno de estos beneficios, manejando enfoques diferenciales de acuerdo al contexto y lugar donde se desenvuelven cada una de estas personas.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	En relación a esta obligación contractual, durante el año 2022 no se adelantó avance en cuanto a la planeación participativa de la hoja de Ruta; ya que dicha metodología aún no se encuentra aprobada por la ARN; sin embargo se realizó acompañamiento al equipo de profesionales objeto de asesoría para la gestión y acompañamiento en territorio de toda la población activa en el proceso de reincorporación, lo cual permitió tener unos estándares de atención óptimos en cada una de las subregiones del departamento de Antioquia y Chocó De igual forma, se brindó acompañamiento de forma semanal en el avance de aplicación de instrumentos de caracterización, lo cual permite finalizar el año con un 102% de cumplimiento en este indicador.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	En relación a esta obligación contractual y teniendo en cuenta que durante todo el año 2022 no se implementó la hoja de Ruta en el proceso de Reincorporación, se realizó seguimiento a los Profesionales Facilitadores objeto de asesoría en la gestión de aplicación del Instrumento de Caracterización, la cual comenzó el 16 de mayo y finalizó el año con un 102% de cumplimiento para todo el GT Antioquia Chocó. De igual forma, se realizó acompañamiento a los profesionales, para el registro de grupos familiares de personas en Reincorporación en el SIRR con un avance superior al

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	95%. De otra parte, se realizó seguimiento a la gestión en los Procesos de Reintegración Ruta Regular, Especial de Justicia y Paz, y PAD, concerniente al avance de PdT, con la aplicación de instrumentos de caracterización como: Tasa de desocupación, Visita domiciliaria, EMP, de igual forma, en el seguimiento de acuerdos de PdT y Planes de Acción, lo cual permitió tener gestionados dichas herramientas de trabajo según sus tiempos.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante todo el año 2022, se compartió base de desembolsos de proyectos productivos individuales (PRE) a los profesionales facilitadores asignados, se brindó apoyo a los Orientadores Productivos del GT, para el cumplimiento de metas de radicación de PRE de forma mensual, lo cual permitió el cumplimiento de la meta PAT 2022 de radicación de proyectos productivos individuales para el GT Antioquia Chocó. De igual forma, durante toda la vigencia contractual, se brindó acompañamiento y se impartió instrucciones al grupo de profesionales Facilitadores asignados para seguimiento, tendiente a garantizar la atención presencial de cada una de las PER asignadas y sus familias, promoviendo el acceso a beneficios socioeconómicos en sus lugares de residencia y permitiendo la vinculación a la oferta pública y privada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y el contexto de cada región.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Durante toda la vigencia del contrato 771, se realizó jornadas de articulación con el equipo de profesionales objeto de asesoría, en dichas jornadas se realizó entrenamiento y reentrenamiento del equipo de trabajo en los siguientes temas: -Ficha de Reincorporación. -Reportes de Reuniones de Instancias. -Seguimiento mensual de Jóvenes Camino Diferencial de Vida en el SIRR. -Registro de códigos de atención en Reincorporación. -Atención a población con enfoques diferenciales. -Reporte de asistencia, FA, FPT y de atención. -Aplicación de Instrumento de caracterización en Reincorporación. -Registro de grupos familiares de PER de Reincorporación en el SIRR.

	-Atención y creación de Familiares de la estrategia Auto SAR AI 067 beneficiarios de la estrategia de acompañamiento familiar de PER fallecidos.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el año 2022, se realizó seguimiento a cada una de las ofertas público privadas presentes en el territorio, tales como: -Inicio del Modelo Educativo Maestro Itinerante ciclo 2021- 2022. -Registro de matrículas, asistencias y certificados del Modelo Educativo Arando La Educación. -Oferta trimestral del SENA. -Convenio educativo PNUD Formación a la Medida. -Convenio ARN - ICETEX. -Acceso al sistema de seguridad social. -Gestión de certificados de discapacidad. -Matriz de seguimiento a la Inclusión Laboral. -Contrato 1144 para la vinculación de NNAJ en los municipios de Urrao e Ituango.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante todo el año 2022, se brindó y remitió información a los profesionales Facilitadores, tendiente a socializar cada una de las ofertas y convocatorias implementadas por la ARN, con el fin de incluir a la población en proceso de Reincorporación y sus familias en las ofertas público privadas presentes en el territorio, tales como: -Seguimiento al registro de matrículas, cargue de asistencias y cierre de matrículas del Entorno Productivo de Confecciones, el cual se realizó el departamento de Antioquia. -Acompañamiento a cada uno de los comités técnicos del contrato 1144 del 2022, el cual se ejecuta en los municipios de Urrao e Ituango, que busca la atención NNAJ en convenio con el ICBF a través del operador EUONIA. -Reporte de asistencias del módelo educativo “Arando la Educación- Concejo Noruego”. -Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos. -Matriculas, cargue de certificados y cierre de ciclos en procesos del módelo educativo “Maestro Itinerante-UNAD”. -Oferta convenio PNUD. -Desarrollo Modelo “Educativo Tejiendo Saberes”. -Socialización de oferta SENA de forma trimestral 2022. -Gestión de Proyectos Productivos Individuales (PRE). -Presentación de documentación para BIE.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante toda la vigencia contractual, se brindó asesoría y seguimiento a las actividades ejecutadas por la Profesional Reintegradora II MAURA YULIETH DIAZ, encargada del tema Comunitario en el GT ANTIOQUIA CHOCÓ; quien desarrolló acciones de apoyo comunitarias en los municipios de Ituango, Anorí y Remedios; municipios con gran número de población en proceso de Reincorporación residente, al contar con un NAR y 2 AETCR respectivamente. Dicho seguimiento permitió dar por finalizado, las actividades comunitarias proyectadas para la presente vigencia en los municipios asignados sin ningún contratiempo. De igual forma, fui designado como enlace del GT Antioquia Chocó, para el acompañamiento del contrato 1144 de atención a NNAJ, el cual buscó llevar a cabo acciones que aporten al desarrollo integral y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes mayores de 6 años que hacen parte de los grupos familiares de exintegrantes FARC-EP en el marco del componente de Familia de la Ruta de Reincorporación, dicho proceso se desarrolló de manera satisfactoria en los municipios de Ituango y Urrao.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el año de gestión de este informe, se dio orientación a los profesionales objeto de asesoría asignados, para la asistencia como delegados de la ARN en territorio en los siguientes escenarios municipales donde fue incluida la ARN como entidad participante o invitada, tales como concejos municipales de PAZ, CTR, ITPS, comités territoriales de justicia transicional (CTJT). De igual forma, se realizó gestión de seguimiento y registro posterior de información en el SIRR de las Acciones de Servicio social, realizadas con actores municipales por cada uno de los PPR en el territorio en el presente año, además, se acompañó al equipo primario del GT. Antioquia Chocó, en el diseño e implementación de la estrategia territorial de corresponsabilidad, cuyo balance de ejecución fue positivo, al cierre del presente periodo.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el	En la presente vigencia contractual, se realizó gestión de acompañamiento y asesoría a los profesionales Facilitadores objeto de seguimiento, tendiente a la articulación con la institucionalidad Público - Privada en cada uno de los territorios, lo cual permitió en el año 2022 tener acceso a beneficios socioeconómicos de la población en proceso de Reincorporación asignada al

Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	GT. ANTIOQUIA – CHOCÓ, en temas como atención en el sistema de salud, portabilidad, vinculación a ofertas educativas y de formación para el trabajo, gestión de ofertas de empleo y acompañamiento para la postulación a estas, acompañamiento en la solicitud de beneficios en temas de acceso a vivienda, entre otros.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el presente año, se realizó seguimiento a los Profesionales asignados al GT. Antioquia Chocó, los cuales brindan atención en los municipios del departamento de Antioquia y Chocó, a través de bases descargadas del Sistema para la Información a la Reintegración y Reincorporación (SIRR) en los siguientes Procesos: - Seguimiento a la atención Psicosocial y de PER en el territorio. - Base de seguimiento y alertas de gestión ISUN. Base de asignación población objeto. Seguimiento a acuerdos PdT meses enero a diciembre 2022. -Seguimiento estados de PdT ciclo 2022. Seguimiento a estados de afiliación SGSSS. Gestión de atención a familiares de PPR, PPR-E, PAD y PER. -Asignación de población objeto de seguimiento a monitoreo Post culminación. -Aplicación de Instrumentos de Caracterización en Reincorporación. -Creación de grupos familiares de población en Reincorporación en el SIRR. -Base de seguimiento y alertas de gestión PRE. Todos estos seguimientos fueron enviados al equipo de profesionales Reintegradores y Facilitadores objeto de seguimiento, a través de email institucional remitidos durante toda la vigencia 2022.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención	Durante toda la vigencia contractual 2022, se realizó seguimiento a la atención de cada una de las PER objeto, mediante el uso de bases descargadas del Sistema para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), disgregando y generando alertas en relación a la atención diferencial, de género y étnico, lo cual permitió tener estándares de acompañamiento óptimos para el mes objeto de reporte de este informe.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

con enfoque diferencial, étnico y de género.	
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante todo el periodo contractual 2022, realicé y entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de supervisión e interventoría de pago, informe de actividades, soportes de pago de seguridad social, Informes de Desplazamientos, Gastos de Viaje y de Transporte de Contratistas, informe final de actividades, histórico de pagos de seguridad social, todos estos fueron remitidos al Coordinador del GT. Antioquia – Chocó, en los tiempos establecidos.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Durante toda la vigencia contractual 2022, se participó de forma presencial y virtual en todas y cada una de las reuniones de comité primario, dirigidas por el Coordinador del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, en conjunto con el grupo de asesores y orientadores encargados de temas misionales y operativos, en dichas reuniones se realizaron análisis de indicadores de gestión, seguimiento a temas misionales y operativos. Se participó en las jornadas virtuales de capacitación, análisis, elaboración de informes y demás temas relacionados con el objeto contractual, programadas desde Nivel Central a través de todas sus dependencias en la presente vigencia, dichas jornadas permitieron generar las alertas y reportes de seguimiento en los tiempos establecidos.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante toda la vigencia contractual, se compartió con cada uno de los profesionales facilitadores objeto de asesoría, el Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación, base emitida por la Subdirección Financiera de la ARN, lo cual permitió identificar a tiempo las posibles afectaciones en el desembolso de la Asignación Mensual de la población en Reincorporación asignada, permitiendo generar los trámites pertinentes para la gestión de casos de gestión interna en los tiempos establecidos.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante toda la vigencia contractual 2022, se brindó acompañamiento y asesoría a todo el equipo objeto de seguimiento asignado al GT. Antioquia Chocó, realizando articulación de manera mensual con los Facilitadores, Reintegradores y Profesional de Justicia

	Paz de manera presencial, lo cual permitió cumplir con todas las solicitudes impartidas de Nivel Central sin ningún tipo de extemporaneidad. En toda la vigencia 2022 se participó en reuniones de comité primario; en las cuales se trataron asuntos relacionados con avances en el PAI y PAT 2022 y acciones para el correcto seguimiento del equipo misional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia contractual, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 771 de 2022.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. PdT Definidos y con etapa según su tiempo. Durante la ejecución del presente contrato, se logró mantener bien gestionados los PdT de la población asignada en el GT. Antioquia, es así que mes a mes los profesionales objeto de seguimiento siempre se mantuvieron por encima del indicador de gestión (Media Nacional).	Tablero de control 2022: Personas con PdT Definido y con etapa según su tiempo
Meta o logro No 2. Atención a Población en Proceso. En la presente vigencia contractual se mantuvo los niveles de atención de los profesionales objeto de seguimiento asignados al GT. Antioquia Chocó, siempre en un porcentaje de cumplimiento apropiado, terminando el año con un porcentaje de atención en los cuatro procesos (Reintegración, Justicia y Paz, PAD y Reincorporación) superior al 85% de atención durante todo el año.	Ver Tablero de control: meses enero a diciembre 2022: **I**ndicador Atención de la población.
Meta o logro No 3. Culminaciones y Terminaciones 2022. Se logró la Terminación por culminación de la Ruta a 52 PPR y PPR-E en el presente año, cumpliendo en un 104% a la meta anual asignada al GT. Antioquia Chocó en el año 2022. De igual forma se logró la Terminación por Terminación de la Ruta a 6 PPR, los cuales contaban con más de 10 años en el proceso de Reintegración.	Sistema de Información para La Reintegración y Reincorporación (SIRR), "Módulo Culminación del Proceso de Reintegración".

Meta o logro No 4. Cumplimiento de los Acuerdos Pactados en PdT 2022. Durante todo el año 2022 se mantuvo en niveles de gestión óptima, el reporte, seguimiento y evaluación de acuerdos concertados en los PdT pertenecientes a los PPR asignados al GT. Antioquia chocó objeto de seguimiento, dicha gestión permitió el pago a las PPR y PPR-E de todos los beneficios por concepto Psicosocial, FA y FpT sin ningún tipo de contratiempo.	Tablero de control 2022: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados.
Meta o logro No 5. Porcentaje de la población objeto estudiando. Se logró dar cumplimiento al porcentaje de vinculación de la población de PPR, PPR-E, PER y población PAD asignada al GT Antioquia Chocó objeto de seguimiento, en relación a ofertas de Formación Académica, lo cual contribuirá al cumplimiento del indicador PAI 2022.	Tablero de control 2022: Porcentaje de Población estudiando FA.
Meta o logro No 6. Porcentaje de proyectos productivos radicados. Se logró dar cumplimiento a la meta estipulada desde Articulación Territorial, la cual consistía en la radicación de 60 BIE en la vigencia 2022 para el GT. Antioquia Chocó, los cuales se pudieron radicar en su totalidad, brindando apoyo constante al enlace BIE del GT.	Ver seguimientos 2022 Articulación Territorial.
Meta o logro No 7. Afiliación a Salud Se logro mantener en estándares adecuados el acceso a los servicios de salud de la población asignada al GT. Antioquia Chocó objeto de seguimiento, logrando tener un porcentaje de afiliación efectivo superior al 90% en los procesos de Reintegración, Justicia y Paz, Reincorporación y PAD.	Tablero de control 2022: Afiliación y Acceso Efectivo a Salud.
Meta o logro No 8. Instrumento de Caracterización en Reincorporación. Se dio cumplimiento al 100% de aplicación del Instrumento de Caracterización a población en proceso de Reincorporación asignada al GT Antioquia Chocó, con un total de 905 instrumentos aplicados.	Sistema de Información para La Reintegración y Reincorporación (SIRR), Módulo: QA- Instrumento de Caracterización de la Población en Reincorporación.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplió
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplió

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No tengo recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

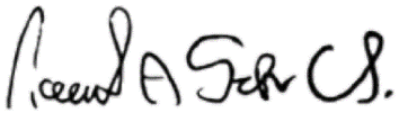
En mi calidad de supervisor del contrato y/o convenio N° 771-2022, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **16/12/2022**



PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula:71.787.573

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
CEDXMIC IPS SAS
Licencia de Salud Ocupacional 60075281 de 01/09/2016

CONCEPTO OCUPACIONAL

DATOS BASICOS

EMPRESA	ARN			CIUDAD	PUERTO BERRIO
NOMBRE	JAVIER ALONSO MARIN RODRIGUEZ			FECHA	30/06/2020
CEDULA	71.192.878	EDAD	39	HORA	2:50:48 p. m.
CARGO TRABAJADOR	ENLACE DE COORDINACIÒN				
DIRECCIÓN	ALFONSO LOPEZ en PUERTO BERRIO				
TELEFONO PERSONAL	3104157996			TELEFONO DE EMERGENCIA	
EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:		MONICA MARTINEZ		3118115952	
EPS	MEDIMAS	ARL		-	

TIPO DE EXAMEN

() Ingreso (X) Periodico () Cambio de Actividad, Curso de Alturas () Retiro

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR - GLICEMIA - COLESTEROL - TRIGLICERIDOS - AUDIOMETRIA - OPTOMETRIA -

OTROS:

FOTO



POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE EL COLABORADOR ES

CONCEPTO APTITUD EXAMEN MEDICO	-
CONCEPTO EXAMEN PERIODICO	APTO PARA CONTINUAR EN EL CARGO
CONCEPTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	N/A
CONCEPTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	N/A
CONCEPTO EXAMEN DE RETIRO	N/A

OBSERVACIONES

USO DE EPP, USO ELEMENTOS DE PROTECCION SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PREVENCION COVID 19.

RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA MANEJO NUTRICIONAL - DIETA Y EJERCICIO PERIODICO
SENSIBILIZACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - AUTOCUIDADO
SENSIBILIZACIÓN EN HIGIENE POSTURAL
RECOMENDACIONES EN PREVENCIÓN DE LA FATIGA VISUAL
INGRESA AL SVE AUDITIVO - USO OBLIGATORIO DE EPP AUDITIVOS EN AREAS GENERADORAS DE RUIDO

I.P.S. CEDXMIC S.A.S
NIT. 900359866-8
TEL: (4) 833 1309
PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO

JAVIER ALONSO MARIN RODRIGUEZ - 71.192.878

FIRMA DEL PACIENTE Y CEDULA

Por medio de este concepto damos cumplimiento a las Resoluciones 2346/2007 - 3673/2008 - 1486/2009 decreto 1507/2014 de Min. Protección Social.

CRA 6 N° 53-21 PUERTO BERRIO TELEFONO 8331309

Escaneado con CamScanner

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto Cafesalud Contributivo.

Nombres:	JAIRO ALONSO
Apellidos:	MARIN LOPERA
Documento de identidad:	C.C. X T.I. Pasaporte No. 71192878
Fecha de Nacimiento:	Día 06 Mes 02 Año 1981

Scanned by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	—		
	2	—		
	3	16-11-16	Intervax / NOV 2017	D2284 Jaq.
	4		NOV 2019	
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	U	16-11-16	Sanofi pasteur M5010	Fiola
Contra Influenza	U	16-11-16	Sanofi pasteur / N3066	Fiola.
Virus de Papiloma Humano				

Scanned by CamScanner